

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 539

La Serena, miércoles 10 de octubre de 2012

Acuerdo N°5744

Se acuerda aprobar la siguiente distribución porcentual por provincias de los recursos asignados al 22° Llamado del Programa de Pavimentos Participativos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

-Elqui: 50%

-Limarí: 33%

-Choapa: 17%

De producirse excedentes dentro de la provincia se distribuirá dentro de comunas pertenecientes a dicha provincia, desde las comunas menos pobladas a las más pobladas.

De persistir el excedente se distribuirá a la Provincia siguiente de Sur a Norte de la Región de Coquimbo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor de los consejeros asistentes: Sres. Muñoz, Alcayaga, Godoy, Altamirano, Aguirre, Llanos, Rebolledo, Bauzá, Santander, Villagrán, Villalobos, Trigo, Joo, Olivarez, Montoya y Arcos.

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL